



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO **PRIMERO** PROMISCOU MUNICIPAL DE VENADILLO, TOLIMA.
Dirección: Carrera 5 No 3-05 Local 4 Venadillo (Tolima)
Teléfono: 2840572
Correo electrónico: j01prmpalvenadillo@cendoj.ramajudicial.gov.co

A.S.C. No. 073

Venadillo Tol., dieciséis (16) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

RADICACIÓN:	738614089001- 2013-00004 -00
PROCESO:	EJECUTIVO – VERBAL SIMULACIÓN-
DEMANDANTE:	PEDRO LUIS MENDIENTA CASTRO
DEMANDADO:	NATALIA VIVIANA MENDIETA CASTRO

Incorpórense al expediente y póngase en conocimiento la respuesta ofrecida por la Oficina de Registro de Ambalema – Tolima, en su oficio AMB -351 SNR2023EE027 del 15 de febrero de 2023, en relación con la inscripción de la medida cautelar, para los fines pertinentes.

Notifíquese

La Juez,

DIANA CONSTANZA TIQUE LEGRO.

Firmado Por:
Diana Constanza Tique Legro
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Venadillo - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3cdc8714b8d8f6f3f5a68cabe239dfd9bf2c1a2f40e4ce3eaf298df454ddf89b**

Documento generado en 16/03/2023 07:51:22 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>